SELLO 4º AÑO 1845 40 MS

con dho. objeto — En seguida se vió el dictamen evacuado con fha. veinte y nueve del actl. por el Arquitecto Supernumº. titular Dn. Vicente Ramon Garcia en consecuencia al decreto puesto al margen de dha. Instª. por el Sr. Dn. Manuel Fernandez Teniente Dn. Alcalde, expresando aquel facultativo no haber inconveniente alguno en que se acceda á la pretencion del interesado. Y entendido pr. este Ayuntº. acuerda: Se permite el establecimiento de dha. fragua bajo la direccion de maestro aprovado.

Impresiones. Abono de su importe. — Se vió una relacion presentada con fha. veinte y ocho del que hoy fina por D. José Juan en que se expresa el valor de varias impresiones hechas pa. este Ayuntº. ascendiente á la cantidad de ciento trece rs. vn. Y en su virtud el mismo acuerda: Se abone dha. importe en la forma acostumbrada.

Todo lo cual acordo este Ayuntº. Constl. por ante mi su Secretº. de qe. certifico.

Tornel

Bruno del Pelayo

Juan Alvarez

Sesion ordinaria. En la Ciudad de Cartag. y Salas Capitl.